

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PUBLICA PARA RESOLVER EXCEPCIONES DE MERITO EN PROCESOS DE EJECUCIÓN (ARTÍCULOS 443 DEL C.G.P.) (RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA VER GRABACION)

RADICACIÓN DEL PROCESO						
05001	31	05	017	2013	01389	00

CONTROL DE ASISTENCIA						
Ejecutante	VERONICA GOMEZ BEDOYA	No Asistió				
Apoderado del ejecutante -	UGO RICARDO FLOREZ POSADA	NO Asistió				
Ejecutada	TEMPO TRABAJAMOS SAS					
Apoderado de la ejecutada	JULIANA CASTILLO SÚARES	NO Asistió				
Ejecutivo por salarios (\$121.125), por indemnización art. 65 PRETENSIONES PRINCIPALES (\$11.628.000) y a partir del 23 de mayo de 2009 intereses Y CONSECUENCIALES moratorios y por costas impuestas en proceso ordinario (\$800.000).						

El Despacho profiere la Sentencia No. 41 de 2022

PARTE RESOLUTIVA

En mérito de lo expuesto, administrando justicia en nombre de La República de Colombia y por Autoridad de la Ley, El Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE

PRIMERO. DECLARAR probada la excepción de PRESCRIPCIÓN propuestas por la apoderada de la parte ejecutada, en atención a lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO. DECLARAR TERMINADO el proceso a razón de la declaratoria de la prosperidad de la excepción propuesta.

TERCERO. No impone costas.

CUARTO: Ordenar el archivo del expediente, previa salida en el sistema de gestión de siglo XXI.

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN ESTRADOS.

PROCESO: 05001-31-05-017-2013-01389-00

Página 1 de 2

La grabación de la presente audiencia concentrada puede ser visualizado a través del siguiente vínculo:

https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/f59d7594-0c19-46e4-ba74-d187f5733985?vcpubtoken=30e25e55-6dd0-4fda-b39f-2c3336550ab7

PROFIRIÓ SENTENCIA LA JUEZ GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO JUEZ

LAURA C. SALDARRIAGA CEBALLOS SECRETARIA

PROCESO: 05001-31-05-017-2013-01389-00

Página 2 de 2

La grabación de la presente audiencia concentrada puede ser visualizado a través del siguiente vínculo:

Firmado Por: Gimena Marcela Lopera Restrepo Juez Circuito Juzgado De Circuito Laboral 017 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d53a21e99d0f6115f18901f75bd0b7ce75eee0cdaa03bd543ced97939975d786

Documento generado en 05/12/2022 02:25:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica